

Salta, 2 de julio de 2018

## LA DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DE LA POBREZA EN LA REGIÓN NOA Y SUS POSIBLES CAUSAS

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) difundió su estimación de la incidencia de la pobreza por ingresos insuficientes para el segundo semestre de 2017. En la región del noroeste argentino estaban afectados 19,2 de cada cien hogares residentes en los aglomerados urbanos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Este resultado implicó una evolución favorable, porque la incidencia se redujo en comparación con el segundo semestre de 2016 (24,2%) y el primero de 2017 (21,1%)<sup>1</sup>.

**Cuadro 1. Pobreza en hogares de aglomerados urbanos de la EPH según región estadística 2º semestre 2016 / 2º semestre 2017**

Región	2º semestre 2016	1º semestre 2017	2º semestre 2017
		%	
Total aglomerados	21,5	20,4	17,9
Gran Buenos Aires	20,8	20,5	17,4
Noroeste	24,2	21,1	19,2
Noreste	23,5	25,3	25,2
Cuyo	25,9	20,2	18,9
Pampeana	21,3	19,6	17,6
Patagonia	16,8	15,7	13,3

En un documento recientemente difundido por la Dirección General de Estadísticas de Salta se estudiaron, para el período del Cuadro 1 y a nivel del país y de la región, los dos factores directos que podrían explicar la disminución de la pobreza en los hogares: el crecimiento del ingreso y una mayor igualdad en su reparto<sup>2</sup>.

Claro que detrás de los mismos se suele señalar un conjunto de causas que habrían confluído para explicar la mejoría de la situación. En el presente documento se hace hincapié en ellas, analizando –para la región del NOA– la evolución del empleo (cuyo incremento se explicaría por el de la actividad económica), los niveles salariales (que a su vez habrían aumentado por encima de los precios de consumo), el reajuste de los haberes jubilatorios y la extensión de la cobertura que alcanzan los planes sociales.

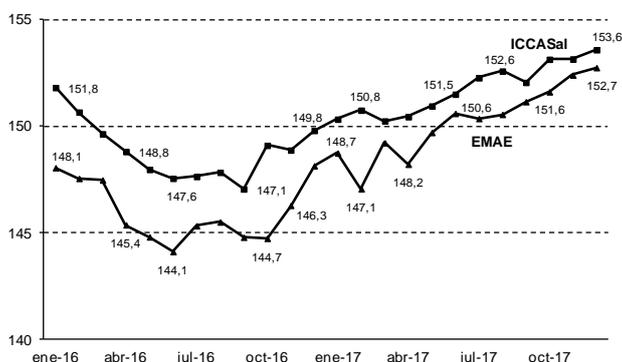
En el Gráfico 1 se presentan dos indicadores del nivel de actividad económica para el período 2016/2017. Uno es la serie desestacionalizada del Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) que elabora INDEC y el otro es el Índice Compuesto Coincidente de Actividad Económica de la provincia de Salta (ICCASal), calculado por la Dirección General de Estadísticas.

<sup>1</sup> Al Informe Técnico de INDEC se accede en [https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/eph\\_pobreza\\_02\\_17.pdf](https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_02_17.pdf). La metodología puede consultarse en [http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH\\_metodologia\\_22\\_pobreza.pdf](http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_metodologia_22_pobreza.pdf). Los cuadros del informe **Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2017** están en [http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/cuadros\\_informe\\_pobreza\\_03\\_18.xls](http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/cuadros_informe_pobreza_03_18.xls). Los aglomerados de la región NOA incluidos en la Encuesta son Gran Catamarca, Gran Tucumán - Tafí Viejo, Jujuy - Palpalá, La Rioja, Salta y Santiago del Estero - La Banda.

<sup>2</sup> Ver *Incidencia de la pobreza en el país, en la región y en Salta*, Dirección General de Estadísticas, junio de 2018.



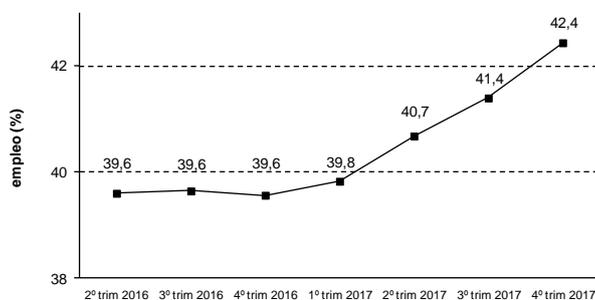
**Gráfico 1. Estimador Mensual de Actividad Económica e Índice Compuesto Coincidente de Actividad Económica de Salta; Base 2004=100. Años 2016 / 2017**



Ninguno de los dos indicadores se refiere estrictamente a la situación económica de la región Noroeste, porque el confeccionado por el Instituto tiene cobertura nacional y el ICCASal corresponde a la provincia de Salta. Obviando esa restricción en ambos se comprueba, aproximadamente a partir de mediados de 2016, una tendencia creciente que se extiende al menos hasta fines de 2017.

El mercado laboral siguió una evolución concomitante, como puede apreciarse en el Gráfico 2. Respecto a una población urbana que vendría creciendo a un ritmo de alrededor de 1% anual, en 2017 la tasa de empleo regional despegó del nivel que había mantenido en 2016 y llegó a acumular un incremento de casi 3 puntos porcentuales<sup>3</sup>.

**Gráfico 2. Tasa de empleo de los aglomerados urbanos del NOA  
2º trimestre 2016 / 4º trimestre 2017**



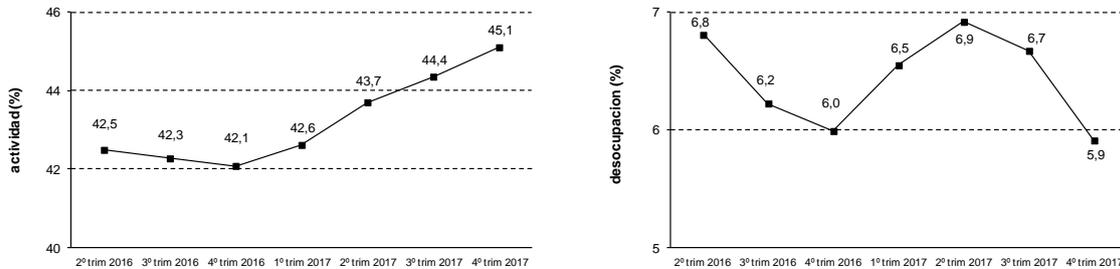
¿Qué factores actuaron durante el periodo para provocar este comportamiento de la ocupación? La tasa de empleo varía en el mismo sentido que la tasa de actividad y en sentido contrario que la tasa de desempleo. En el Gráfico 3 se representaron las dos series, referidas a la región y para el mismo período que se vino considerando hasta aquí. Inicialmente la tasa de actividad tendió a disminuir, pero a fines de 2016 se produjo un giro y comenzó un ininterrumpido sendero creciente. La tasa de desocupación también cayó en los dos primeros trimestres y de esta manera compensó la reducción de la actividad. De allí que el resultado fuera una tasa de empleo prácticamente sin cambios. Luego hubo dos trimestres consecutivos con tasas de paro en crecimiento, pero no llegaron a anular el efecto expansivo que sobre el

<sup>3</sup> Cuando se estaba concluyendo la redacción de este informe INDEC difundió los resultados de la EPH del primer trimestre de 2018. Estos arrojaron un retroceso en la tasa de empleo de la región del NOA, al situarla en 40,5%.



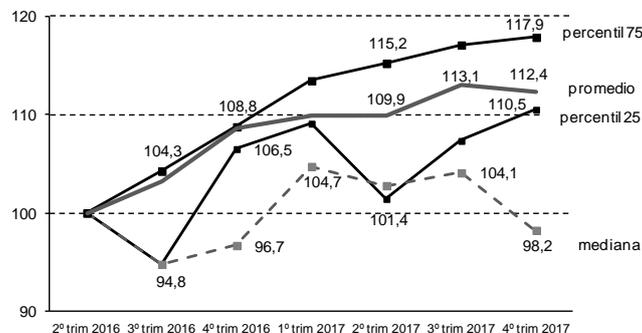
empleo tuvo la tasa de actividad. La última fase corresponde al 3º y 4º trimestres de 2017: La combinación de la suba en la tasa que mide la participación de la población en la actividad económica y el descenso en la del desempleo sumaron sus efectos y dieron por resultado un nuevo incremento en el empleo.

**Gráfico 3. Tasas de actividad y de desempleo de los aglomerados urbanos del NOA**  
2º trimestre 2016 / 4º trimestre 2017



En lo que respecta al nivel salarial, este documento se limitará a considerar la variable Ingreso de la ocupación principal de los asalariados. Se descartaron las restantes categorías de ingresos, así como las otras situaciones de actividad económica (empleadores, ocupados por cuenta propia y familiares sin remuneración fija). Se tomó como base la situación al segundo trimestre de 2016 y se usó el valor de la línea de pobreza de la región como deflactor para construir los índices del Gráfico 4. Conviene recordar que la línea estima el gasto mensual necesario para comprar una canasta básica de bienes que satisfagan las necesidades esenciales de un adulto varón<sup>4</sup>.

**Gráfico 4. Índices del Ingreso real de la ocupación principal de los asalariados del NOA**  
Base 2º trimestre 2016=100. 2º trimestre 2016 / 4º trimestre 2017



El promedio del ingreso de la ocupación principal pasó de \$7.830 en el segundo trimestre de 2016 a \$11.943 en el último de 2017, acumulando un incremento de 52,5% a los valores corrientes. Como la línea de pobreza en idéntico lapso creció 35,7 puntos porcentuales, el valor promedio del ingreso tuvo un aumento en términos reales. Este se refleja en el respectivo índice, que arranca de 100 al inicio de la serie y llegó –como se observa en el

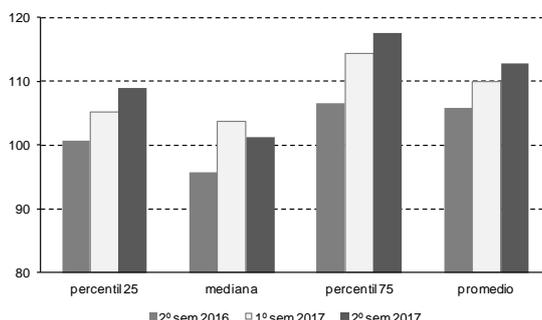
<sup>4</sup> La línea de pobreza tiene periodicidad mensual. En cada trimestre se empleó el valor del mes intermedio: la cifra de febrero para el primer trimestre, etc. Como la serie de la línea de la región NOA difundida por INDEC arrancó recién en julio de 2016, para estimar el valor de mayo se aplicó la variación de la línea del Gran Buenos Aires entre mayo y agosto de ese año, que sí se conoce.



Gráfico 4– a 112,4 a su término. El percentil 75 del ingreso, siempre en términos de poder adquisitivo, fue el que experimentó el mayor incremento, presentando una apreciación de 17,9%. Además, ambas series se mantuvieron en todos los trimestres por encima del valor inicial. El percentil 25 sufrió una caída durante el 3º trimestre de 2016, pero luego se recuperó y –pese a un nuevo retroceso en el 2º trimestre de 2017– terminó ganando algo más de 10 puntos si se compara punta contra punta. La mediana del ingreso de la ocupación principal tuvo altibajos y a fines de 2017 había cedido casi 2 puntos respecto al segundo trimestre de 2016. Es que su aumento fue 33,3%, resultando inferior al ya mencionado de la línea de pobreza<sup>5</sup>.

El percentil 75 no tiene efecto sobre la incidencia de la pobreza en los hogares. Se incluyó como un parámetro que, relacionado con el percentil 25, puede dar una idea aproximada de la brecha y de la dispersión de los ingresos. El cociente entre ambos fue 2,5, calculado para el arranque de la serie –el 2º trimestre de 2016– y posteriormente osciló entre 2,6 y 2,8, sin evidenciar una tendencia definida. Ese par de indicadores, calculados para el resto de las regiones, arrojan otros resultados. En primer lugar, sus niveles son sensiblemente superiores. Por ejemplo, la mediana del ingreso de la ocupación principal de los asalariados del resto del país, en el 4º trimestre de 2017, fue \$13.000, 30% superior a la mediana en el NOA. Y el valor del percentil 75 ascendió a \$20.000, 25% por encima del mismo parámetro en el noroeste. Además el cociente entre los percentiles, para el conjunto del resto de los aglomerados y en el mismo período, varió entre 2,3 y 2,6, en valores inferiores a los del NOA.

**Gráfico 5. Índices del Ingreso de la ocupación principal de los asalariados del NOA**  
Base 2º trimestre 2016=100. 2º semestre 2016 / 2º semestre 2017



Como las estimaciones de la incidencia de la pobreza son semestrales, para tener más precisión acerca de lo acontecido es conveniente promediar las series previas, cuya frecuencia original es trimestral. Al hacer simples promedios aritméticos de los índices se obtuvieron los resultados volcados en el Gráfico 5. Se torna evidente que todos los indicadores de los distintos niveles de ingreso de los asalariados experimentaron ganancias en términos reales en el primer semestre del año pasado. Y en la segunda mitad de 2017, excepción hecha de la mediana, siguieron evolucionando positivamente. En particular hay que destacar la tendencia que siguió el percentil 25 de la distribución del ingreso de la ocupación

<sup>5</sup> El promedio es el cociente entre el total de los ingresos de la ocupación principal y el número de asalariados del NOA que declararon un valor positivo para esa variable. La mediana es el valor del ingreso de la ocupación principal que deja 50% de los ingresos por debajo. Por ejemplo, en el 4º trimestre de 2017 la mediana fue \$10.000, lo que significa que la mitad de los ingresos de la ocupación principal declarados fue menor o igual a esa cifra. Los percentiles 25 y 75 son los valores tales que 25% y 75% de los ingresos se ubican por debajo o a lo sumo son iguales a aquellos. Ascendieron a \$6.000 y \$16.000 en el último trimestre del año pasado en la región del noroeste. La mediana equivale por consiguiente al percentil 50 de la distribución.

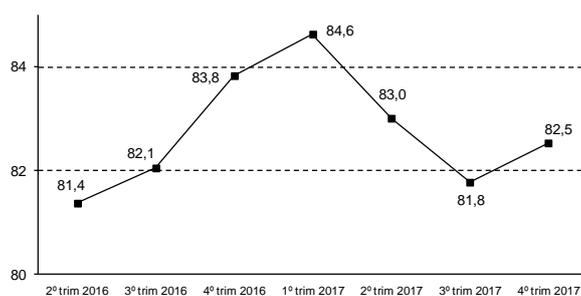


principal. Lógicamente, este parámetro está asociado a la renta percibida por los hogares más expuestos a caer en la pobreza.

La población de la región, al igual que la de la Argentina en general, envejece paulatinamente. La proporción de personas de 65 años y más en los aglomerados de la Encuesta, según las proyecciones de INDEC, fue creciendo de 8,8% en el segundo trimestre de 2016 hasta alcanzar 9,8% en el último de 2017. Sirva como referencia que en el 4º trimestre de 2006 ese mismo grupo etario solo representaba 7,0% de la población total del NOA

Interesa analizar ahora el efecto que habrían tenido el grado de extensión de la cobertura previsional y el ajuste del monto del haber jubilatorio, sobre la incidencia de la pobreza. El Gráfico 6 muestra el porcentaje de personas mayores de 64 años que en la EPH manifestaron ser inactivas y cobrar una jubilación o pensión. Si bien la proporción creció entre el 2º trimestre de 2016 y el 1º de 2017, posteriormente tuvo un marcado retroceso. Finalmente había ganado poco más de un punto porcentual al cabo de seis trimestres. No puede afirmarse entonces que en el transcurso del período el nivel de cobertura manifieste una tendencia ni pueda haber tenido un impacto relevante en la disminución de la pobreza<sup>6</sup>.

**Gráfico 6. Personas de 65 años y más con jubilación o pensión en los aglomerados urbanos del NOA  
2º trimestre 2016 / 4º trimestre 2017**



Para realizar el Gráfico 7 se siguió el mismo criterio que con las series de indicadores del ingreso de la ocupación principal de los asalariados. En este caso se describe la evolución del haber jubilatorio exclusivamente, sin considerar los ingresos que las personas mayores de 64 años puedan recibir de otras fuentes. Nuevamente, se adoptó como base de estas series el 2º trimestre de 2016 y como deflactor el monto de la línea de pobreza del NOA.

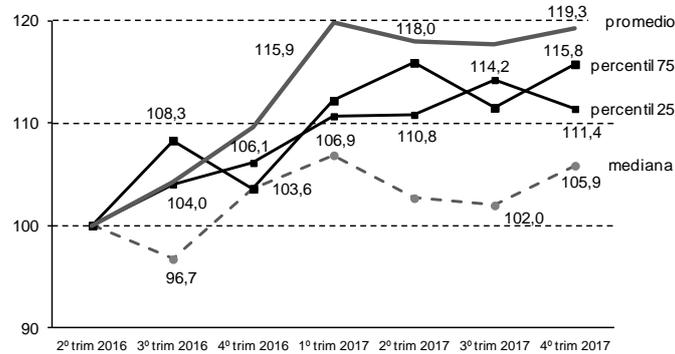
El poder adquisitivo del promedio de las prestaciones creció casi 20% al cabo de seis trimestres. La mediana experimentó un retroceso en el 3º trimestre de 2016, pero al terminar 2017 había ganado 5,9 puntos en relación al inicio del período. Los percentiles 25 y 75 de los montos jubilatorios también evolucionaron favorablemente. En particular en el inferior hubo un aumento de 11,4% en términos reales.

Los valores de las prestaciones a la población pasiva están mucho menos dispersos que los ingresos de los asalariados. En el caso de los jubilados del NOA el monto del percentil 75 osciló entre 1,7 y 1,8 veces el del percentil 25.

<sup>6</sup> Sin embargo esa proporción era solamente 68,4% en el 4º trimestre de 2006. Es decir que el aumento de cobertura se dio previamente al período analizado en este documento.

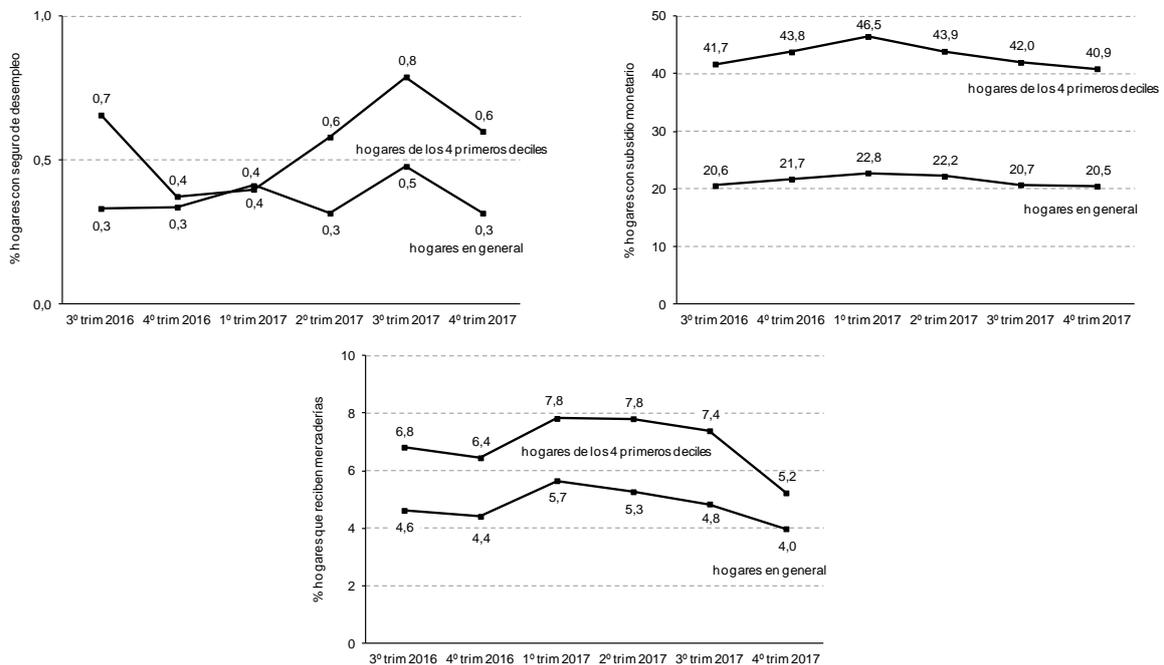


**Gráfico 7. Índices de ingreso real de los jubilados del NOA según el haber previsional**  
Base 2º trimestre 2016=100. 2º trimestre 2016 / 4º trimestre 2017



Adicionalmente a los ingresos que puedan generarse a partir de la participación de sus miembros en la actividad productiva –ya sea actual o en el pasado–, los hogares pueden solventar sus gastos por medio de otros mecanismos. Entre las alternativas posibles existen tres vinculadas con políticas públicas asistenciales: el seguro de desempleo, los subsidios en dinero y las entregas de alimentos, ropa, etc<sup>7</sup>. En el Gráfico 8 se volcaron las frecuencias de hogares que contaron con este tipo de asistencias en los 3 meses previos a ser encuestados. Además se midieron para los hogares del 40% inferior de la distribución del ingreso regional.

**Gráfico 8. Hogares que reciben asistencia social en los aglomerados urbanos del NOA**  
2º trimestre 2016 / 4º trimestre 2017



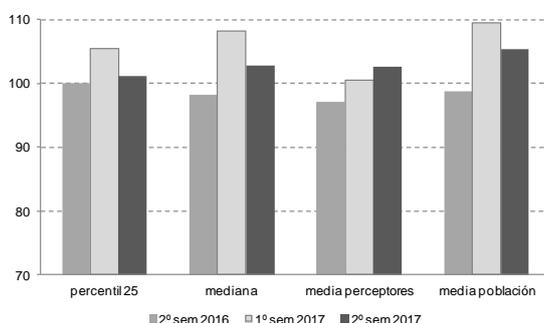
<sup>7</sup> Este tema se indaga en un bloque de preguntas del cuestionario de hogar de la encuesta, que se llama Estrategias del hogar. En los casos de los subsidios en efectivo y de las ayudas en mercaderías, no se distingue en el cuestionario entre las provenientes del gobierno y las de iglesias, escuelas, ONG, etc.



La prestación del seguro de desempleo no tiene una cobertura extendida en la Argentina, explicable en gran parte por la magnitud del empleo informal y por cuenta propia. Tampoco las ayudas en especie alcanzan mayor relevancia, como se puede comprobar en el Gráfico 8. Considerando todos los hogares de la región la frecuencia de ese segundo tipo de asistencia no llegó en ningún trimestre a 6%. Si se acota la estimación a los hogares de los 4 primeros deciles de la distribución del ingreso la proporción aumenta unos puntos, fluctuando entre 5,2 y 7,8%.

En cambio, la ayuda monetaria tuvo un piso de unos 20 puntos y para los hogares del tramo de inferiores ingresos se observó en más de 40% de los casos en el NOA. Teniendo entonces en cuenta el peso que adquiere esta ayuda se estimaron cuatro indicadores de ingreso real, representados en el Gráfico 9<sup>8</sup>.

**Gráfico 9. Índices de ingreso real de los beneficiarios de subsidios monetarios del NOA**  
Base 2º trimestre 2016=100. 2º semestre 2016 / 2º semestre 2017



La mediana y el percentil 25 no requieren explicación, son de la misma naturaleza que los indicadores de los ingresos de los asalariados y los haberes de los jubilados y pensionados analizados previamente. Están ahora referidos naturalmente a los beneficiarios individuales de estos subsidios, que puede suponerse que provienen mayoritariamente del Estado. El indicador del promedio se calculó para los perceptores, pero también se lo estimó respecto al total de la población, para medir el impacto general que puedan haber tenido las transferencias. Todos los índices –promediados por semestre– detectaron aumentos en la primera mitad de 2017. Excepto la media del ingreso real de los beneficiarios, existió un retroceso en el segundo semestre. Pero de todos modos los 4 terminaron en un nivel superior que el del inicio del período.

En conclusión, y con la limitación de remitirse exclusivamente a la información proveniente de la Encuesta Permanente de Hogares, puede afirmarse que se identifican ciertos factores que habrían operado conjuntamente en la región del noroeste durante 2017, provocando una mejora en las condiciones de vida de los hogares. Ellos serían el aumento en el empleo y en el poder adquisitivo de los salarios y el incremento en las jubilaciones y pensiones de la población pasiva –siempre en pesos constantes–. Probablemente se haya sumado además el efecto de los planes sociales oficiales, aunque en este caso el impacto se habría producido específicamente en el primer semestre del año pasado.

<sup>8</sup> Corresponde aclarar que si bien el tema de las estrategias de subsistencia se indaga en el cuestionario de hogar, los montos de toda clase de ingresos –y entre ellos, los subsidios en efectivo– se consignan en los cuestionarios individuales de los miembros de cada hogar.

